

*Especializada en Seguridad Social
Derecho de Familia
Asesorías en Pensiones
Auxiliar de la Justicia*

Rosmira Medina Peña
Abogada

Señores

JUZGADO PRIMERO CIVIL MUNICIPAL DE ORALIDAD DE BOGOTA D.C.

E.

S.

D.

REF: PROCESO NÚMERO 110014003001 2020 00204 00
LIQUIDACION PATRIMONIAL DE PERSONA NATURAL NO COMERCIANTE
DE: FERNANDO PAEZ NIETO C.C. No. 80.414.572

ROSMIRA MEDINA PEÑA, mayor de edad, vecina de la ciudad de Bogotá, abogada en ejercicio, con dirección laboral en la ciudad de Bogotá, identificada con Cédula de Ciudadanía No. 65.754.648 de Ibagué y tarjeta profesional número 107.373 expedida por el Consejo superior de la Judicatura, obrando dentro de la presente como **LIQUIDADORA**, por medio del presente escrito, me permito dar cumplimiento a lo ordenado por su Despacho, lo cual me permito anexar actualización del inventario de Bienes del deudor de conformidad con el Artículo 564 numeral 3° y tomando en cuenta lo dispuesto en el numeral 1° y 4° del Artículo 444 del código General del Proceso. Anexo lo anunciado, en 4 folios.

Del señor Juez,



ROSMIRA MEDINA PEÑA

C.C. No. 65.754.648 de Ibagué

T.P. No. 107.373 del C.S. Judicatura.

Email: rosmiramedina@gmail.com.

*Especializada en Seguridad Social
Derecho de Familia
Asesorías en Pensiones
Auxiliar de la Justicia*

***Rosmira Medina Peña
Abogada***

ACTUALIZACION DEL AVALUO DE BIENES DEL DEUDOR FERNANDO PAEZ NIETO, QUIEN SE IDENTIFICA CON LA CEDULA DE CIUDADANIA No. 80.414.572, EN LA FORMA PREVISTA EN EL ARTICULO 444 NUMERAL 4º Y 5º, EN CONCORDANCIA CON EL NUMERAL 3º DEL ARTICULO 564 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO:

El Artículo 564 numeral 3º del C.G.P., Reza:

3. La orden al liquidador para que dentro de los veinte (20) días siguientes a su posesión actualice el inventario valorado de los bienes del deudor. Para el efecto, el liquidador tomará como base la relación presentada por el deudor en la solicitud de negociación de deudas. Para la valoración de inmuebles y automotores, tomará en cuenta lo dispuesto en los numerales 4o y 5o del artículo 444.

El Artículo 444 Numeral 4º y 5º del C.G.P., Avalúo y pago con productos:

Practicados el embargo y secuestro, y notificado el auto o la sentencia que ordene seguir adelante la ejecución, se procederá al avalúo de los bienes Conforme a las reglas siguientes:

4º. Tratándose de bienes inmuebles el valor será el del avalúo catastral del predio incrementado en un cincuenta por ciento (50%), salvo que quien lo aporte considere que no es idóneo para establecer su precio real. En este evento, con el avalúo catastral deberá presentarse un dictamen obtenido en la forma indicada en el numeral 1o.

5º. Cuando se trate de vehículos automotores el valor será el fijado oficialmente para calcular el impuesto de rodamiento, sin perjuicio del derecho otorgado en el numeral anterior. En tal caso también podrá acompañarse como avalúo el precio que figure en publicación especializada, adjuntando una copia informal de la página respectiva.

De conformidad con lo anterior, me permito presentar la actualización del inventario de bienes del deudor así:

ACTIVOS:

A.- Bienes Inmuebles: Ubicación: **Lote 4 del Municipio de Subachoque (Cundinamarca).**

No. Matricula Inmobiliaria 50N-20731279

Cedula catastral: 00 03 00 00 0002 0313 0 00 00 0000

Área del Terreno 20.068 Mts2

Área total construcción 0

Propietarios:

Fernando Páez Nieto.

Según Escritura Publica No. 1351 del 14-04-2016 de la Notaria 24 de Bogotá existe **HIPOTECA** a favor del BANCOLOMBIA S.A.

VALOR AVALUO CATASTRAL VIGENCIA AÑO 2022 DEL INMUEBLE: **CUARENTA Y CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS VEINTISEIS PESOS MONEDA CORRIENTE (\$44.426.000.00).**

MAS EL INCREMENTO DEL 50%: VEINTIDOS MILLONES DOSCIENTOS TRECE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$22.213.000.00).

Dando aplicación al numeral 4o del Artículo 444 del C.G.P., nos arroja:

EL VALOR COMERCIAL DEL BIEN INMUEBLE PARA VIGENCIA DEL AÑO 2022 ES DE: SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$66.639.000.00).

Nota 1: La suscrita LIQUIDADORA da este valor, de conformidad con el avalúo catastral del inmueble para el año 2022, incrementado en un 50%, de conformidad con el Artículo 444 numeral 4o del C.G.P.

B.- Bienes muebles:

Vehículo Automotor el cual tiene las siguientes características:

Placa:	DNL 754	Clase:	Automóvil
Marca:	Kia	Modelo:	2017
Color:	Negro	Cilindraje:	1.248
Línea:	Rio UB EX	Carrocería:	Hatch Back

Servicio:	Particular	Ejes:	2
Motor:	G4LAGP127742	Puertas:	5
Chasis:	KNADN511AH6820968	Capacidad:	5 pasajeros
Combustible:	Gasolina	Estado:	Activo
Fecha matricula:	09/02/2017	Prenda:	SI.

Presento ante su Despacho declaración de la base gravable para vigencia fiscal año 2022, expedido por el Ministerio de transporte de fecha 24 de mayo de 2022, sobre el vehículo automotor que está en cabeza del señor deudor FERNANDO PAEZ NIETO del cual se toma su valor.

VALOR COMERCIAL DEL VEHICULO AUTOMOTOR PARA VIGENCIA AÑO 2022 ES DE: VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$23.770.000.00).

Nota 2: La suscrita LIQUIDADORA da este valor, de conformidad con el fijado oficialmente para calcular el impuesto de rodamiento para el año 2022, de conformidad con el Artículo 444 numeral 5o del C.G.P.

C.- Joyas: No existen.

D.- Bienes muebles o elementos de hogar: Los necesarios para la subsistencia.

RESUMEN:

VALOR ACTIVOS:

1.- Está representado en el Bien Inmueble:

Lote 4 del Municipio de Subachoque (Cundinamarca), con Matricula Inmobiliaria No. 50N-20731279.

VALOR COMERCIAL DEL INMUEBLE AL AÑO 2022 DE ACUERDO AL ART. 444 NUMERAL 4º ES DE:

SESENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$66.639.000.00).

2.- Está representado en el Bien mueble Vehículo Automotor:

Automóvil, Placa DNL 754, Marca Kia, Linea Rio UB EX, Modelo 2017, color negro.

VALOR COMERCIAL DEL VEHICULO AUTOMOTOR AL AÑO 2022 DE ACUERDO AL ART. 444 NUMERAL 5º ES DE:

VEINTITRES MILLONES SETECIENTOS SETENTA MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$23.770.000.00).

VALOR TOTAL DE ACTIVOS DEL DEUDOR:

NOVENTA MILLONES CUATROCIENTOS NUEVE MIL PESOS MONEDA CORRIENTE (\$90.409.000.00), valor este que resulta de sumar el valor comercial representados en el bien inmueble y vehículo automotor antes descritos que se encuentran en cabeza del señor FERNANDO PAEZ NIETO.

La anterior actualización del inventario de bienes del deudor **FERNANDO PAEZ NIETO**, quien se identifica con la C.C. No. **80.414.572**, la presento de conformidad con la certificación catastral expedida por la Alcaldía Municipal de Subachoque (Cundinamarca) junto con el certificado de libertad del bien inmueble registrado bajo el folio de matrícula Inmobiliaria No. 50N-20731279 y declaración de la base gravable para vigencia fiscal año 2022, expedido por el Ministerio de transporte de fecha 24 de mayo de 2022, sobre el vehículo automotor Automóvil, Placa DNL 754, Marca Kia, certificaciones las cuales anexo. Igualmente, con la manifestación del deudor que reposa en el respectivo dossier, en el sentido de manifestar que el deudor no posee ningun otra clase de activos.

De acuerdo a lo anterior, la suscrita le da cumplimiento al Artículo 444 numerales 4º y 5º del C.G.P., la cual la dejo a consideración del Despacho y de las partes aquí involucradas.


Del señor Juez,




ROSMIRA MEDINA PEÑA

C.C. No. 65.754.648 de Ibagué
T.P. No. 107.373 del C.S. Judicatura.
Email: rosmiramedina@gmail.com

ANEXOS



REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE - NIT. 899.999.314-7



FORMULARIO 2022006668

DECLARACIÓN SUGERIDA IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO


Codigo Postal	Area Has. 2	Area Mts. 68	Area Const. 0	
Cédula Catastral	00-03-00-00-0002-0313-0-00-00-0000			
Propietario	PAEZ NIETO FERNANDO		Nit/ C.C 80414572	
Dirección	LO 4			

AÑO	I/MIL	AVALUO	IMPUESTO	INTERES	SANCION	BOMBEROS	CAR	INT.CAR:DESCUENTO	TOTAL
2019	5.50	40,656,000	223,608	164,839	223,800	4,500	0	0	616,500
2020	5.50	41,876,000	230,318	102,551	230,300	6,700	0	0	569,900
2021	5.50	43,132,000	237,226	53,349	217,000	5,800	0	0	513,400
2022	5.50	44,426,000	244,343	0	0	4,900	0	0	249,200
TOTALES				935,495	320,739	692,800	0	0	1,949,000


Señor contribuyente: Cualquier Irregularidad de la Administración comuníquela a los telefonos 8245154/ 5311

VENCIMIENTOS DE PAGO Y DESCUENTOS	
10% - 31-may-22	1,949,000


USUARIO




(057)(1) 8245311
(057)(1) 8245154




FAX
(057)(1) 8245186



www.subachoque-cundinamarca.gov.co
hacienda@subachoque-cundinamarca.gov.co




carrera 2 No. 3-20 Subachoque Cundinamarca
Código postal: 250-220




FORMULARIO 2022006668
REPÚBLICA DE COLOMBIA - DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
ALCALDÍA MUNICIPAL DE SUBACHOQUE - NIT. 899.999.314-7

00-03-00-00-0002-0313-0-00-00-0000
PAEZ NIETO FERNANDO




DECLARACIÓN SUGERIDA IMPUESTO PREDIAL UNIFICADO

PAGUE HASTA 31-may-22 **VALOR** 1,949,000.00



(415) 7709998004702 (8020) 107636320220066682022011 (3900) 0001949000 (96) 20220531



PAGUE ÚNICAMENTE EN LAS SIGUIENTES ENTIDADES FINANCIERAS

BANCO BANCOLOMBIA

DAVIVIENDA


BANCO DE BOGOTÁ

BANCOS


Pago en efectivo

Cod. Banco	No. Cheque	Valor


FIRMA DEL CONTRIBUYENTE




(057)(1) 8245311
(057)(1) 8245154



FAX
(057)(1) 8245186



www.subachoque-cundinamarca.gov.co
hacienda@subachoque-cundinamarca.gov.co



carrera 2 No. 3-20 Subachoque Cundinamarca
Código postal: 250-220

Scanned with CamScanner



OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA

Certificado generado con el Pin No: 211101902450553579

Nro Matricula: 50N-20731279

Pagina 1 TURNO: 2021-570505

Impreso el 1 de Noviembre de 2021 a las 03:53:40 PM

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

CIRCULO REGISTRAL: 50N - BOGOTA ZONA NORTE DEPTO: BOGOTA D.C. MUNICIPIO: BOGOTA D. C. VEREDA: BOGOTA D. C.
FECHA APERTURA: 21-05-2014 RADICACIÓN: 2014-33973 CON: ESCRITURA DE: 19-05-2014
CODIGO CATASTRAL: COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION
NUPRE:

ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**

DESCRIPCION: CABIDA Y LINDEROS

LOTE CUATRO (4) CON AREA DE 20.068 M2 CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.232 DE FECHA 10-05-2014 EN NOTARIA UNICA DE SUBACHOQUE (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

AREA Y COEFICIENTE

AREA - HECTAREAS - METROS : CENTIMETROS :
AREA PRIVADA - METROS : CENTIMETROS : / AREA CONSTRUIDA - METROS : CENTIMETROS;
COEFICIENTE : %

COMPLEMENTACION:

MANRIQUE ESCALLON CARLOS ALBERTO ADQUIRIO POR COMPRA DE DELGADO SIERRA MARIA DEL CARMEN Y DELGADO SIERRA ABIGAIL, MEDIANTE ESCRITURA # 0196 DE 28-01-2008 NOTARIA 5 BOGOTA D.C., ESTOS ADUIRIERON POR ADJUDICACION EN SUCESION DE DELGADO GONZALEZ JUAN EVANGELISTA, MEDIANTE SENTENCIA S/N DE 11-12-1990 JUZGADO 17 DE FAMILIA DE BOGOTA D.C., RADICADA EL 11-09-1991 AL FOLIO 50N-1202314.*AMMA*

DIRECCION DEL INMUEBLE

Tipo Predio: SIN INFORMACION
DETERMINACION DEL INMUEBLE:
DESTINACION ECONOMICA:

MATRICULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) (En caso de integración y otros)

50N - 1202314

ANOTACION: Nro 001 Fecha: 19-05-2014 Radicación: 2014-33973

Doc: ESCRITURA 232 del 10-05-2014 NOTARIA UNICA de SUBACHOQUE VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: DIVISION MATERIAL: 0918 DIVISION MATERIAL -RES.LS-01-2014-15-04-14-

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

A: MANRIQUE ESCALLON CARLOS ALBERTO CC# 19121476 X

ANOTACION: Nro 002 Fecha: 22-04-2016 Radicación: 2016-25928

Doc: ESCRITURA 1351 del 14-04-2016 NOTARIA VEINTICUATRO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$301,020,000

ESPECIFICACION: COMPRAVENTA: 0125 COMPRAVENTA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: MANRIQUE ESCALLON CARLOS ALBERTO CC# 19121476

A: PAEZ NIETO FERNANDO CC# 80414572 X



**OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE BOGOTA ZONA NORTE
CERTIFICADO DE TRADICION
MATRICULA INMOBILIARIA**

Certificado generado con el Pin No: 211101902450553579
Pagina 2 TURNO: 2021-570505

Nro Matrícula: 50N-20731279

Impreso el 1 de Noviembre de 2021 a las 03:53:40 PM

**"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE
HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"**

No tiene validez sin la firma del registrador en la ultima página

ANOTACION: Nro 003 Fecha: 22-04-2016 Radicación: 2016-25928

Doc: ESCRITURA 1351 del 14-04-2016 NOTARIA VEINTICUATRO de BOGOTA D. C. VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA: 0205 HIPOTECA CON CUANTIA INDETERMINADA

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: PAEZ NIETO FERNANDO

CC# 80414572 X

A: BANCOLOMBIA S.A.

NIT# 8909039388

ANOTACION: Nro 004 Fecha: 02-07-2019 Radicación: 2019-40129

Doc: OFICIO 452 del 08-04-2019 JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO de FUNZA VALOR ACTO: \$

ESPECIFICACION: EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL: 0429 EMBARGO EJECUTIVO CON ACCION REAL PROCESO 20190002100

PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio,I-Titular de dominio incompleto)

DE: BANCOLOMBIA S.A.

NIT# 8909039388

A: PAEZ NIETO FERNANDO

CC# 80414572 X

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *4*

SALVEDADES: (Información Anterior o Corregida)

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar al registrador cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: Realtech

TURNO: 2021-570505 FECHA: 01-11-2021

EXPEDIDO EN: BOGOTA

El Registrador: AURA ROCIO ESPINOSA SANABRIA



La movilidad
es de todos

Mintransporte

Bogotá D.C., 24 de mayo de 2022

Señor(a) Ciudadano (a):
Fernando Páez Nieto
80414572

Asunto: Base Gravable

En atención a su consulta realizada el 24 de mayo de 2022 a las 07:27 PM, nos permitimos informarle que la Base Gravable para la Vigencia Fiscal 2022 correspondiente a su vehículo es:

Tipo de Vehículo:	AUTOMÓVILES
Clase:	AUTOMOVIL
Marca:	KIA
Línea:	RIO UB EX
Cilindraje:	1248
Modelo:	2017
Base Gravable:	\$ 23.770.000

Original Firmado
Basilio Prieto Baquero
Coordinador (a) Grupo Operativo de Transporte Terrestre

[Consulta Automotores](#)[Realizar otra consulta](#)

Señor usuario si la información suministrada no corresponde con sus datos reales por favor comuníquese con la autoridad de tránsito en la cual solicitó su trámite.

PLACA DEL VEHÍCULO:

DNL754

NRO. DE LICENCIA DE TRÁNSITO:

10013418166

ESTADO DEL VEHÍCULO:

ACTIVO

TIPO DE SERVICIO:

Particular

CLASE DE VEHÍCULO:

AUTOMOVIL

Información general del vehículo

MARCA:

KIA

LÍNEA:

RIO UB EX

MODELO:

2017

COLOR:

NEGRO

NÚMERO DE SERIE:

NÚMERO DE MOTOR:

G4LAGP127742

NÚMERO DE CHASIS:

KNADN511AH6820968

NÚMERO DE VIN:

KNADN511AH6820968

CILINDRAJE:

1248

TIPO DE CARROCERÍA:

HATCH BACK

TIPO COMBUSTIBLE:

GASOLINA

FECHA DE MATRICULA INICIAL(DD/MM/AAAA):

 **09/02/2017**

AUTORIDAD DE TRÁNSITO:

SDM - BOGOTA D.C.

GRAVÁMENES A LA PROPIEDAD:

SI

CLÁSICO O ANTIGUO:

NO

REPOTENCIADO:

NO

REGRABACIÓN MOTOR (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN MOTOR

REGRABACIÓN CHASIS (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN CHASIS

REGRABACIÓN SERIE (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN SERIE

REGRABACIÓN VIN (SI/NO):

NO

NRO. REGRABACIÓN VIN

VEHÍCULO ENSEÑANZA (SI/NO):

NO

PUERTAS:

5

Para conocer el historial de propietarios

Consulte el Histórico Vehicular Aquí

(<http://www.runt.com.co/ciudadano/consulta-historico-vehicular>)

Datos Técnicos del Vehículo

CAPACIDAD DE CARGA:

PESO BRUTO VEHICULAR:

1540

CAPACIDAD DE PASAJEROS:

CAPACIDAD PASAJEROS SENTADOS:

5

NÚMERO DE EJES:

2

Poliza SOAT

Número de poliza	Fecha expedición	Fecha inicio de vigencia	Fecha fin de vigencia	Tipo tarifa	Entidad expedite SOAT	Estado
3416119000906	 25/02/2019	 28/02/2019	 27/02/2020	511	MAPFRE SEGUROS GENERALES DE COLOMBIA S.A.	⊗ NO VIGENTE
38739039	 27/02/2018	 28/02/2018	 27/02/2019	511	SEGUROS DEL ESTADO S.A.	⊗ NO VIGENTE
1309154202694	 08/02/2017	 09/02/2017	 08/02/2018	511	ZURICH COLOMBIA SEGUROS S.A.	⊗ NO VIGENTE

*Adquiera su **SOAT** en línea aquí*

 Pólizas de Responsabilidad Civil

No se encontró información registrada en el RUNT.

Certificado de revisión técnico mecánica y de emisiones contaminantes (RTM)

No se encontró información registrada en el RUNT.

Certificados de revisión técnico Ambiental o de Enseñanza

No se encontró información registrada en el RUNT.

Solicitudes

Nro. de solicitud	Fecha de solicitud	Estado	Trámites	Entidad
152896926	 19/03/2021	APROBADA	Tramite certificado tradicion,	SDM - BOGOTA D.C.
133036552	 28/10/2019	APROBADA	Tramite certificado tradicion,	SDM - BOGOTA D.C.
120614584	 13/12/2018	APROBADA	Tramite certificado tradicion,	SDM - BOGOTA D.C.
95444121	 09/02/2017	AUTORIZADA	Tramite matricula inicial, Tramite inscripción alerta,	SDM - BOGOTA D.C.

Información Blindaje

Certificado de revisión de la DIJIN

NRO. CERTIFICACIÓN DIJIN:

FECHA DE EXPEDICIÓN (DD/MM/AAAA):



ENTIDAD QUE EMITE EL CERTIFICADO:

ESTADO CERTIFICADO:

Certificado de desintegración física

Compromiso de desintegración física total y Pólizas de Caución

Tarjeta de Operación

Limitaciones a la Propiedad

 Garantías a Favor De

Garantías Mobiliarias (Registro de la garantía en el RNGM por parte de RUNT / Registro del levantamiento a través del RNGM en el RUNT)

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga

Autorización de registro inicial vehículo nuevo de carga INVC (15%)

 Normalización y Saneamiento

 Vehículo a desintegrar por proceso de normalización

Permiso de circulación restringida (PCR)